

JUEVES, 1 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 189

1.DISPOSICIONES GENERALES

AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

CVE-2015-11214 *Regulación para la creación, modificación o supresión de los ficheros automatizados y no automatizados de datos de carácter personal de las Administraciones Públicas.*

Vista la regulación de la protección de datos de carácter personal recogida en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre de 1999, y dada la necesidad de la creación de ficheros automatizados y no automatizados para la adecuada gestión y prestación de los servicios municipales con los que dar respuesta a las exigencias legales de protección de datos.

Resuelvo:

Aprobar la creación de los siguientes ficheros recogidos en el Anexo I del presente Decreto:

I- Catastro

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal se procede a la inscripción en el Registro General de la Agencia de protección de datos una vez efectuada la publicación de los ficheros referidos en este apartado.

Pesaguero, 22 de septiembre de 2015.

El alcalde-presidente,

Vicente Vélez Caloca.

Anexo I

CREACIÓN DE FICHEROS

- 1.- Nombre del fichero: Catastro.
- a) Descripción del fichero: Gestión catastral relacionada con el municipio.
 - b) Finalidad y usos previstos: Gestión económica-financiera pública.
 - c) Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener los datos o resulten obligados a suministrarlos:
 - Ciudadanos y residentes.
 - Propietarios o arrendatarios.
 - d) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal:
 - El propio interesado o su representante legal.
 - Registros públicos.
 - Administraciones públicas.
 - Otras personas físicas.
 - e) Estructura básica del fichero y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:
 - Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIF, teléfono, dirección.

CVE-2015-11214

JUEVES, 1 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 189

Otros tipos de datos: Circunstancias sociales; Datos económicos, financieros y de seguros.

f) Sistema de tratamiento utilizado en su organización: Mixto.

g) Cesiones de datos de carácter personal:

Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

Otros Órganos de la Administración Local.

Cámaras de la Propiedad.

Otros Órganos de la Administración del Estado.

Órganos Judiciales.

Hacienda Pública y Administración Tributaria.

h) Transferencias internacionales: No se producen.

i) Órganos de las Administraciones responsables del fichero: Ayuntamiento de Pesaguero, Lugar Pesaguero s/n - 39572 Pesaguero (Cantabria).

j) Los servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Pesaguero, Lugar Pesaguero s/n - 39572 Pesaguero (Cantabria).

k) Nivel del fichero: Medio.

[2015/11214](#)